

Violencia política contra candidatas ha caracterizado proceso electoral en Jalisco

Observatorio Político Electoral del CUCSH, documenta agresiones, prejuicios y estereotipos en redes sociales y medios de comunicación hacia las candidatas

Las campañas políticas en Jalisco se han caracterizado por la violencia de género hacia las candidatas a distintos puestos públicos municipales, estatales y federales, afirmaron este martes académicas e investigadores del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), de la Universidad de Guadalajara.

La investigadora del Observatorio Político Electoral (OPE), del CUCSH, Sandra Martínez Díaz Covarrubias, dio a conocer que identificaron 46 casos de notas que reproducían de manera evidente prejuicios o estereotipos de género en el tratamiento de la información en la cobertura a las candidatas, especialmente en los medios de la región Costa-Sierra Occidental.

La maestra Esmeralda Gordillo Arellano, miembro del OPE, dijo que en este proceso electoral se ha dado más cobertura a las campañas de mujeres y a los temas de la paridad de género, pero se reproducen prejuicios y estereotipos como el que la mujer que incursiona en la política le debe todo a un hombre, que un proyecto político masculino es más importante que uno femenino o que las candidaturas de mujeres son de risa; o que en eso de administrar los bienes, nadie les gana.

Hay un juicio público hacia las candidatas en cuanto a que son personas con pasado oscuro que les gusta el escándalo, la borrachera o andar en fiestas; que es amante de la buena vida o que son monigotes que responden órdenes a un concesionario, recalcó.

Dijo que en las notas periodísticas analizadas el titular anuncia información de candidaturas de mujeres o acerca de violencia de género, pero en el contenido se promueve la candidatura de hombres o le dan voz a la defensa de algún hombre que fue acusado de violencia política en razón de género, lo que es un engaño a quienes leen estas notas.

Díaz Covarrubias destacó que hasta el mes de abril, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) reportó 32 quejas y denuncias de violencia política contra las mujeres en razón de género por el ocultamiento u omisión de la información, presiones o amenazas para dejar la campaña o la candidatura, divulgación de imágenes e información para desacreditar, difamar o poner en entredicho la capacidad de las mujeres para la política o vincular sentimentalmente a un hombre y, con ello, demeritar su participación política.

No todas las agresiones o acciones de violencia política contra las candidatas llegan al IEPC, dijo, y estimó que éstas podrían ser el doble de las que tiene registrado el instituto.

Las denuncias señalan que las agresiones provienen de usuarios de las redes sociales digitales, de notas periodísticas en medios de comunicación o periodistas, de partidos políticos, candidatos o personas relacionadas con ellos o por parte de funcionarios públicos.

El grupo de investigadoras analizaron 525 notas periodísticas publicadas en 13 medios de cinco regiones, incluida el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), e identificaron que en algunas zonas del Estado hay una cobertura sesgada hacia las candidatas, por lo que es necesaria una educación en violencia de género.

Cuarenta por ciento de los registros periodísticos analizados corresponde a seis medios de comunicación del AMG; 29 por ciento de las notas se sitúan en la región Costa Sierra Occidental, con tres medios de comunicación; 19 por ciento de lo analizado corresponde a la región Sur, con dos medios; 11 por ciento de los registros son de la Sierra de Amula, con un medio analizado y 1 por ciento a la región Valles, con un medio de comunicación.

En general, sí ha habido un esfuerzo de parte de los medios por no fomentar la violencia política desde el contenido, aunque hay casos en que hace falta mejorar este aspecto. El diario *Letra Fría* es el que mejores prácticas tiene en la cobertura y tratamiento de la información respecto a la participación política de las mujeres, indicó la especialista.

El informe completo puede ser consultado en la página web «www.observatorioelectoral.cucsh.udg.mx [1]», o en las redes sociales del OPE en Facebook e Instagram.

Atentamente

"Piensa y Trabaja"

"Año del legado de Fray Antonio Alcalde en Guadalajara"

Guadalajara, Jalisco, 1 de junio de 2021

Texto: Mariana González-Márquez

Fotografía: Gustavo Alfonso

Etiquetas:

[Sandra Martínez Díaz Covarrubias](#) [2]

URL Fuente:

<https://comsoc.udg.mx/noticia/violencia-politica-contra-candidatas-ha-caracterizado-proceso-electoral-en-jalisco>

Links

[1] <http://www.observatorioelectoral.cucsh.udg.mx>

[2] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/sandra-martinez-diaz-covarrubias>